

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.832

Director: DON JOSÉ ESTRANA

Martes 7 de noviembre de 1905

Carlos M<sup>c</sup> Conachy  
DENTISTA

Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo

**Camoyano**

Lecciones de dibujo y pintura.  
En esta Administración darán razón

**SASTRERIA**  
**ABASCAL Y URBINA**  
TORRELAVERGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección de TRAJES y GABANES última novedad, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, como también un extenso surtido en artículos finos de punto, para caballeros.

Vicente Aguinaco  
MÉDICO AGREGADO  
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID  
Consulta de enfermedades de los ojos, de 11 a 1 Ruamayor, 7. 1.

**A ALEMANIA**

El Rey don Alfonso habrá pisado ya a las horas en que escribimos, el suelo alemán, y empezado a conocer de visu a ese gran pueblo, uno de los más poderosos de la tierra, querige hoy el talento de Guillermo II.

No encontrará allí ni la gracia ni la ligereza francesa; ni quizás tampoco aquella cortesana familiar que le recibiera en Londres: la etiqueta será más rígida, pero también mayor la enseñanza que puede alcanzar con esta visita: de ahí que necesita mayor circunspección, mayor prudencia, más espíritu de observación y más crítica para presentarse, ver, juzgar y sacar provecho de cuanto vea y juzgue.

Las actuales circunstancias políticas son propósito para que un carácter sagaz y observador saque verdadero fruto de su visita a Berlín: allí, según frase reciente del Emperador, se vive con la pólvora bien seca, la espada afilada y la vista alerta... preparados a rechazar cualquier agresión, ó a alzar la mano para llevarla a cabo, si las circunstancias de lugar y tiempo lo exigieran.

Aquel ejército tiene fama de ser de los mejor organizados y preparados, y ofrece, a quien sea estudioso, diversos puntos de vista, todos muy interesantes; aquel comercio y aquella industria disputan hoy a Inglaterra y Estados Unidos la hegemonía del mundo: aquellas instituciones administrativas merecen detenida observación, y, en una palabra, puede decirse que don Alfonso va a un mundo nuevo, del que puede sacar a su vez enseñanzas así mismo nuevas, y deducciones en un todo diferentes a las que haya hecho como resultado de sus viajes anteriores.

No sabemos cuáles sean los compromisos que hayamos adquirido con Francia en nuestros últimos contratos internacionales; pero a buen seguro que, a la vista de Alemania, si no rectificamos orientaciones, por lo menos habremos de tentarnos cuidadosamente a la ropa para prepararnos a alternar y competir en todos los órdenes de la vida con el coloso de la Europa central, hoy uno de los primeros del orbe, como dejamos expuesto.

Pendientes estamos de concertar con la vieja Germania un tratado de Comercio, y esta visita creemos no será infructuosa para nuestros directores, si quieren conocer la verdad y atemperarse a ella; mucho ganaría España si así se hiciera, y como resultado positivo de esa conducta se concertara una amistad sólida, real y duradera con el imperio de Guillermo II, árbitro hoy de la política europea.



POESÍA

**SONETO**

Sal de mi corazón, hondo secreto del amor que mi pecho despedaza; rompe de una vez la bárbara mordaza que me impuso tiránico el respeto. El profundo desdén osado reto con que el ángel que adoro me amenaza, siguiendo el rumbo que el deber me traza a más fiero martirio me sujeto. Hundi en silencio mi osadía loca; callé por no estrellar amor tamaño contra un impío corazón de roca; mas hoy que se conjuran en mi daño negros celos también, sal de mi boca, sal a ver si me mata un desengaño.

F. Navarro Villoslada.

## LAS ELECCIONES

Ayer, a las ocho de la mañana, se constituyó en el salón de actos públicos del Ayuntamiento, la Junta local electoral para la proclamación de candidatos en las próximas elecciones de concejales y designación de interventores.

Para estos efectos se proclamaron candidatos varios concejales en concepto de concejales, pues la mayoría de las personas que presentan su candidatura en estas elecciones no reúnen las condiciones que previene la ley para nombrar interventores.

Entre los representantes de las distintas agrupaciones políticas se llegó, después de breve discusión, a una avenencia, acordándose que nombraran los partidos interventores de cada sección, con objeto de que en todas ellas hubiera solo seis, representando a todos los candidatos.

Al llegar a la designación de interventores para el octavo distrito, se promovió un incidente por oponerse uno de los candidatos a que allí se hiciera el nombramiento en la forma acordada.

Como la discusión sobre este asunto se hizo muy larga, el señor Presidente suspendió la sesión a las doce, reanunciándose a las dos, y por fin pudo llegarse a un acuerdo.

Como en las demás, en las secciones del octavo distrito, seis interventores representarán a todos los candidatos.

La sesión se levantó a las tres y media de la tarde.

### CARTA A JOSÉ DEL RÍO

#### Juventud de hoy y juventud de antaño

A la verdad, no creí, querido amigo, que mi desaliado artículo pudiera levantar eco más allá de estas columnas. Puse mis sentimientos en el papel para que aquí muriesen, no para discutirlos. Tu noble corazón, amante fervoroso de nuestra hidalga raza, ha venido, sin embargo, por los fueros de la juventud del ocho. Y yo, al principio, me he quedado suspendido, pensando si había de callar ó de enviarte esta carta. ¿Le contestaré? ¿No le contestaré? He aquí las preguntas que me hacía en mi pensada duda. Esto no ha de extrañarte, ciertamente; porque bien sabes tú que la indecisión como la cortesana han echado hondos raíces en nuestro viejo solar castellano. Y yo que de él vengo, y del montañés de adifadura, bien puedo atribuirme la indecisión cuando meo. Al fin me he decidido, y allá voy, pues.

El mejor argumento que pudiera aducir en mi favor, sería tu mismo artículo. Derecho de erudición, fecundidad de ideas y brillantez de estilo, no pueden caber en mozo degenerado y decrepito.

Pero volvamos a los tiempos de bienandanza ó desventura; metámonos en el año de 1808.

La figura más saliente de la época es don Manuel Godoy, el primer ministro de España, el valiente del Rey, el amante de la Reina. Tan sólo este último título le ha valido todos los restantes. El rige los destinos del país; él concierta, libremente, los tratados con Napoleón; él malquista a los soberanos con el príncipe; él manda en Palacio; él reina, en fin. Como estos jóvenes de acero, con altos ideales, consientan tal infamia, es fácil comprenderlo. Dedicarse exclusivamente a aventuras de amor, a las galanterías del flechazo. Eso sí; si algún andaz se atreve a faltar a una dama, los currucaos sabrán darle castigo. Muy versados, muy versados en lances de amoríos; en cuestiones de alguna enjundia, nada. ¿Raquebrar a una manolita? ¿Desagraviar a una damisela ofendida? ¿Allá van todos. Para gobernar el país; para sacarle de su penoso abatimiento, ahí está Godoy que lo haga. Y Godoy, por saciar su ambición desmedida, va entregando poco a poco su patria al conquistador de Europa.

Veto fijando, amigo queridísimo, qué juventud tan briosa.

De las ciencias no te hablo; postergadas están en el libro y en la cátedra. Y las letras... a las letras les ha llegado un período de bastante decadencia. Vienen a prostituir nuestro límpido lenguaje palabras y giros de alente los Pirineos. Tuleta, peímetre, sér feliz de conocer y otras muchas expresiones parecidas (1) atraviesan la frontera mientras los alevosos soldados napoleónicos se aprestan en Bayona. Monopoliza el teatro Moratín con sus traducciones é imitaciones de Molière; Quintana se eterniza en sus odas, estudiadas con exageración; Meléndez entona afillgranados cantos al vino y a las Filis, que también nos aburren con tanta cabriola por las vegas y collados. No necesito a este punto decir nada de mi propia cosecha. Tú te has adelantado: «...cualquier joven que hoy se estime en algo habla dos ó tres lenguas; en 1808, apenas si hablaban la nativa, y sin embargo, los jóvenes de entonces supieron hacer un dos de mayo...»

¡Un dos de mayo! ¡Ya lo crees Acción heroica que nos hace olvidar la poltrona indolencia de aquella raza de cholos y manolas. ¡Gloria eterna a la juventud pujante que defendió Madrid, Zaragoza y Gerona! ¡Baldón y oprobio para los que se dejaron gobernar por el amante de una reina!

A la juventud de ahora, amigo mío, no se la ha puesto aún en aquel trance. Sabes lo que es una gloriosa campaña en las colonias; pero no el heroísmo que cuesta el rechazar una invasión. Ha detendido la integridad, mas no la independencia. Si peligrara ésta alguna vez, que Dios no quiera,

(1) En cuanto a esto les las *Caritas Marruecas* de don José Cadalso.

podríamos compararla con la juventud del ocho. Y por venir aquí como al asno la albarda, voy a referirte la siguiente anécdota: Paseaba una tarde el duque de Montpensier por los alrededores de Sevilla. Un remendón zapatero, que se había echado al coleto bastante mojado de más, dio en la imponderable gracia de insultar al Duque, poniéndole de ladrón, desvergonzado y asesino, que no había por donde cogerle. Un capricho de beodo. Oyóle bien el Duque; pero, reparando en el estado de quien venía el insulto, guardó silencio y continuó su paseo.

Al siguiente día, llamó muy de mañana al remendón, que se presentó en volandas y mansito como un cordero.

Entráronse los dos en una habitación y dijo el duque:

—Te he llamado a mi palacio, para que me digas, aquí que estamos solos, los mismos insultos que me dirigiste ayer tarde. Quiero demostrarte ahora que, por lo menos, soy tan hombre como tú.

—¿Zeñol—respondió el zapatero atarugado.—No espere de mí vucencia tamaño dizparate. Pero si vucencia me pone en la condición de ayé, é muy probable que diga maz é vucencia.

—Este es el cuento que viene aquí de perlas; ahora aplícale tú al caso, que ingenio te sobra para ello y para mucho más.

En cuanto a las creencias, aconsejéte las guardes en lo más hondo de tu pecho cuando empuñes la pluma. La moedad de 1808 sería católica ó sería volteriana. Esto no he de discutirlo; porque para escribir en cosas de conciencia, hagóme la cuenta de que he perdido la mano.

Decías en tu brillante artículo que la juventud aquella, al son de canciones patrias, gritaba: ¡Viva el Rey! Ciertamente; y buena recompensa la dieron por ello. Que el príncipe don Fernando, citando ya la corona de Castilla, pisoteó la Constitución del 12 é impuso al país su soberana voluntad. Lo que nos dice a las claras que no hay que cederle todo a las coronas; que el Rey debe gozar de los derechos que le concede la nación, y no la nación de los que quiera darle el Rey. Pero voy a dejar este asunto, y paso a hablarte de la juventud de hoy.

No me negarás que los jóvenes de estos tiempos están a una altura intelectual muy superior a la de los de antaño. Pregunta a un mediano menestral las leyes que rigen los fenómenos de su oficio, y te las dirá completas; interroga a un obrero sobre una cuestión política, y estoy seguro que te contestará al caso; en fin, que en cuanto a instrucción no hay comparación posible entre estos y los pasados tiempos.

La Física ha tenido geniales concepciones; grandiosos descubrimientos han enriquecido la Química; la Terapéutica extiende su campo de acción hasta lo inconcebible. Al carrozmató y a la diligencia ha venido a sustituir la locomotora; al bergantín, el buque de vapor; los formidables acorazados a los frágiles navíos. Ya pueden hablarse las personas a grandes distancias; ya puede verse el interior del hombre en vida. ¿Aún quieres más adelanto? ¿Quiéres más grandes portentos? Pide, pues; que la ciencia actual acuda a satisfacer tus deseos.

En cambio las artes... las artes, en verdad, decaen. Hoy no hay quien pinte en el mundo unos cuadros como los de Goya, ni quien escriba unas poesías como las de Jovellanos. Habrá muy buenos pintores y excelentes poetas; pero al lado de estos otros no son más que medianías. Sobre todo en España, nos ha entrado el arrechuchado de los adjetivos indebidamente empleados, de las dislocadas frases y del estilo raquítico como de una lengua en esqueleto. ¿Es esto el modernismo?

Entonces, sí; entonces el modernismo es decadencia; es pobreza de ideas y alevosa revolución que acabará con el español castizo.

No hay que darle vueltas; mientras las ciencias progresan, las artes languidecen. ¡Pensar! ¡Sentir! He ahí dos cosas que se van separando sin saber por qué.

Tu amigo del alma,  
Francisco Arpide.

## CÁDIZ

DE NUESTRO CORRESPONSAL

### Preparando la maleta

El eminente facultativo don Cayetano del Toro, que como se sabe aceptó la Alcaldía por la amistad del señor Moret y el estado de inminente ruina de Cádiz, será probable plantease nuevamente la dimisión.

Son muchas las exigencias de los políticos que rodean al señor Toro, así que su labor por este desgraciado pueblo ha de ser muy corta y tal vez no llegue a tres meses, que a la corta ó a la larga es lo que podrá tirar la paciencia del Alcalde.

A nuestro entender, está ya preparada la maleta, pues no otra cosa se desprende de sus recientes declaraciones publicadas en el *Diario de Cádiz* y de las que de su propia boca le hemos escuchado.

### Obra regeneradora

Debido a las gestiones del señor Toro, la Sociedad de «Pescadores y pescadores» ha solicitado en una elocuente allocución el concurso de toda la capital para la urbanización de extramuros y derribo de las murallas, empresa fracasada en épocas anteriores y que hoy parece será llevada pronto a la práctica por la cooperación de todos los gaditanos.

El Alcalde ha solicitado en sesión del Ayuntamiento 10.000 pesetas para tan patriótica empresa, y la Sociedad de «Pescadores y Pescadores» se ha suscripto con 250 pesetas, secundándola otras Sociedades y Empresas, á cuyo fin la prensa local viene

escribiendo sentidos trabajos para el mejor éxito.

La urbanización de extramuros para hacer una barriada de obreros nos parece una empresa eminentemente altruista; en cuanto al derribo de las murallas, ese ensanche hermosearía el muelle y nuestra población, pero no le daría más vida con los hoteles que se tienen en proyecto establecer en ese sitio.

¿A qué vienen esos hoteles cuando en Cádiz lo que sobran son casas, cuando existen muchos pisos y casas vacías, cuando lo que falta son pájaros y no jaulas?

Espectáculos

En el teatro Principal está haciendo furor la compañía de Ventura de la Vega; todas las noches se ven muy concurridas las cuatro secciones, especialmente la segunda y tercera.

Las obras que más se aplauden son: *La peste enferma*, *La vara de alcalde*, *El perro chico*, *La reina del complot* y otras de reciente estreno en Madrid.

La compañía de Moya que actúa en el Cómico también sigue cosechando aplausos; aunque es más deficiente que la del mímico y simpático actor Ventura de la Vega, lleva bastante público a sus secciones.

En suma: una buena temporada teatral para las dos empresas y para el auditorio que no tiene que censurar la molesta *reprise* de las obras.

F. Barrios.

Cádiz 4-11-905.

## DEL ASILO DE LA CARIDAD

El problema del Asilo de la Caridad no puede ofrecer al excelentísimo Ayuntamiento dudas respecto a la línea de conducta que debe seguir.

Las leyes confían a los organismos municipales y les ordena realizar por sí mismos 6 asociados a otros Ayuntamientos, el fin a que responde aquel Asilo como todas las instituciones de beneficencia, según se lee en el artículo 78 de la Ley municipal, y no tiene términos hábiles de eludir el cumplimiento de su obligación encomendándola a Asociaciones religiosas ni de ningún género, que son ámbitos—como entidades de carácter privado—de dictar las reglas y mandatos que las acomode para admitir a los infelices necesitados de la caridad pública con derecho perfecto a que les alcancen sus beneficios, los que no pueden exigir de quienes los dispensen por voluntad ó por deber exclusivamente moral y no exigible en consecuencia.

El señor Obispo y las asociaciones religiosas pueden ejercer la caridad á favor de quienes les acomode y los Ayuntamientos tienen que fomentar la beneficencia en pro de cuantos la necesitan.

En los tiempos que corremos precipitados hacia la reacción de una manera alarmante, con tendencias manifiestas a la desaparición del Estado, en los que se declara pecaminoso hasta el periodismo laico inspirado en las recomendaciones de difundir la instrucción, propagar las industrias y desenvolver la conveniencia de las medidas de Gobierno, como decía ya en el año 1833, siendo ministro de Fomento, don Javier de Burgos, al recomendar la fundación de periódicos locales; en estos tiempos del *salto atrás*, en que el ciudadano corre riesgo de ser absorbido en su condición de tal por sus propias creencias religiosas, según la dirección que se le imprime, y por cuyo camino no tardaremos en presenciar los memorables autos *de fe* con los impenitentes quemados vivos, no sobra recordar que hay leyes ineludibles, que la beneficencia es una función social y pública, obligatoria para la Administración, ejercitable cerca de todos los necesitados sin distinción de ninguna especie, y que por dignas de gratitud que sean sus manifestaciones en el terreno particular, en el que la ejercen las asociaciones religiosas, no puede dejarse a ellas la asistencia al desvalido, ni prescindir de proteger á éste aun cuando la autoridad eclesiástica niegue su apoyo á la Administración pública, porque los deberes de los Ayuntamientos han de cumplirse con absoluta independencia de esa autoridad, según lo manda la ley al disponer «que por sí mismos 6 asociados a otros Ayuntamientos» atiendan a las instituciones de beneficencia.

En Santander, donde se fundó un asilo de pobres confiados más tarde a una congregación de Trinitarias que acabaron sin tardar mucho tiempo por no admitir aislados, tiene el Ayuntamiento una obligación imprescindible de impedir que se repita el suceso, de evitar que se despidan á los pobres al llegar á las puertas de la institución benéfica, consignando para ello la partida necesaria en los presupuestos, en concepto de carga pública.

Si así no lo hiciera, el Ayuntamiento, tras de faltar a su deber sería responsable de fomentar el recordado *salto atrás*, de hacer una brecha en la vida del Estado para que entrasen por ella las rachas del aire reaccionario que vá corrompiendo la atmósfera de Santander á donde no llegaron los alres vivificadores desarrollados en Madrid en los días de la visita del gran patriótico jefe de la nación vecina.

Una conducta contraria á sus deberes en el Ayuntamiento de una de las poblaciones más liberales, por ser de las más cultas de España, no tendría perdón ante la historia de la ciudad.

## TEATRO

Función por secciones, para hoy:  
A las ocho en punto: La zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de Maximiliano Tous y Elías Cerda, música del maestro Serrano, titulada

LA CASITA BLANCA

A las nueve y cuarto en punto: La zarzuela cómica en un acto y dos cuadros, en verso, original de don Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, titulada

LA VIEJECITA

A las diez y media en punto (sección doble): La zarzuela en dos actos, en verso, original de don Francisco Campredón, música del maestro Arrieta, titulada

MARINA

Reparto.—Marina, señorita Vicente; Teresa, señora Bautier; Jorge, señor Victoria; Roque, señor Morales; Pascual, señor González; Capitán Alberto, señor Retes; Marinero, señor Ruiz-Paris.—Coro general.

## PRELEZO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Agresión entre mujeres

Como á las diez de la mañana del día 1.º del corriente, y en ocasión de ir á misa, fue maltratada, en el sitio del Corral del Medio, la vecina de Prelezo María Roiz Arco, la que resultó, según reconocimiento facultativo, con fuertes contusiones en la cabeza y partes de su cuerpo, producidas con palo y patadas.

Han sido autoras de esta agresión dos hermanas, vecinas del mismo pueblo, Ramona y Faustina Sánchez y Sánchez; habiéndose pasado la correspondiente denuncia al Juzgado municipal, á fin de que por éste se proceda á la instrucción de diligencias.

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del Jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Reinosa, seguida contra Evaristo Argüeso y Argüeso, porque en la noche del día 1.º de abril del corriente año, al salir del establecimiento de bebidas de Eugenio García en el pueblo de Mediano, el procesado Evaristo Argüeso en unión de otros varios individuos, tuvo con ellos algunas palabras tratando de armar pendencia, provocando entre otros á Marcelino García hasta el extremo de llegar á pegarse, en cuyo acto dicho procesado le dio varios golpes con una navaja causándole la muerte casi instantánea, siendo una de las heridas mortales de necesidad.

## Audiencia

El señor Fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, de autor sin circunstancias atenuantes y de defensa de este hijo igual calificación del delito, pero que son de apreciarse en favor de su patrocinado la circunstancia atenuante de provocación por parte del ofendido y la de embriaguez.

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, en vista del cual, el Ministerio Fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de 14 años, 3 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes, indemnización de 2.000 pesetas y costas, dictándose sentencia por la Sección de Derecho en consonancia con lo solicitado por el señor Fiscal.

La causa instruida en el Juzgado de Torreaverde, por tentativa de violación á Concha Varela, contra Robustiano Miera Gómez, ha sido sobrefecha provisionalmente, declarando de oficio las costas.

José Villanueva, procesado en el Juzgado de Castro Urdiales por hurto, ha sido condenado á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, mandando entregar á su dueño la yerba depositada.

## Una huelga

Ayer se recibió en este Gobierno civil un telegrama del Alcalde de Añevas, dando cuenta que los obreros que trabajan en la construcción de un trozo de la carretera de Castillo-Pedroso á Añevas se habían declarado en huelga, sin que en el despacho se especificaran las causas de ésta y si solamente, que la actitud de los obreros era pacífica.

Poco después se recibió otro despacho expedido por el comandante del puesto de la guardia civil, desde Las Fraguas, á las 18 del día de ayer, en el que se decía que unos ciento veinte obreros que trabajaban en la construcción de una carretera y en su trozo de Castillo-Pedroso á Añevas, habían abandonado el trabajo, declarándose en huelga.

Los huelguistas solicitan que se les aumente un real en sus jornales y que se les abonen éstos quinencialmente.

Los contratistas han accedido, desde luego, en cuanto á esta última petición, pero no lo mismo respecto al aumento de un real en el salario solicitado por los obreros, sin cuya concesión la mayoría de éstos se niegan á reanudar sus labores.

El comandante del puesto expone en su despacho el temor de que se cometan acciones con los obreros que se hallen dispuestos á trabajar en la forma que quieren los patronos, y para reprimir cualquier intento de alteración de orden público, dice que cuenta con seis números de la benemérita del puesto de Ontaneda y tres del puesto que él comanda.

Termina diciendo que enviará por correo detalles de lo que ocurre.

El Gobernador civil señor Larroño, tan pronto como recibió los anteriores despachos, telegrafió al Alcalde de Añevas y comandante del puesto de la guardia civil recomendándoles evitasen toda clase de acciones, que reprimiesen con energía cualquier intento de alteración del orden público y que practicasen activas gestiones para llegar lo antes posible á una solución satisfactoria que garantizase y armonizase por igual los intereses de obreros y patronos.

En vista de la pacífica actitud adoptada por los obreros y merced á las gestiones que practiquen las autoridades de aquel pueblo, juntamente con ser ya varios los que desean volver al trabajo, se espera que la huelga quedará solucionada en breve plazo.

## ¡Educad al pueblo!

Con este mismo epígrafe que diariamente encabezáramos un escrito, publicamos ha cinco años un artículo, recordando una necesidad, tan sentida como olvidada entre nosotros, y que es la preocupación constante de los hombres y los pueblos que buscan los derroteros del progreso.

«Educad al pueblo», decía Ponn á la comunidad que fundó.

Estas palabras mismas constituyen el legado póstumo de Washington á la República de los Estados Unidos.

«Educad al pueblo», repitió con energía perseverante el altruista Jefferson, que en su afán de ser útil á la humanidad, dedicó una cuantiosa fortuna y el último tercio de su vida á dotar á Virginia de una completa educación popular.

«Deber sagrado de todo Gobierno es adoptar medidas eficaces que protejan las personas y las propiedades, y si hubiera uno que faltara á este deber, dejaría de estar á la altura de su misión.»

Esto decía Adán Smith, convencido de que la educación popular es el medio más á propósito, más eficaz, y por todos conceptos más humano, para garantizar el derecho y la vida de las personas.

Penn hace esta invocación cuando las masas desbordadas entran á saco y tea en la ciudad del Tamesis.

Washington, cuando las pieles rojas turban la paz de los Estados del Norte, y nosotros la invocamos en ocasión que nuestra sociedad necesita modificar las circunstancias que la rodean.

La ignorancia, que por deficiencias é incumplimiento de las leyes viene á ser en nuestro país herencia forzosa de las clases inferiores, si no se combate llegará á exponer á la sociedad á los mayores peligros.

La holganza, la embriaguez, el vicio, la miseria, la pobreza y el desorden, son su fruto.

«El gofrito, que merodea por las plazas esperando el desdicho del mercedero; el perjurio, que con una aseveración infame inclina al lado opuesto la balanza de la justicia legal; el alevoso, el incendiario y cuantos desdichadamente forman ese núcleo, que hemos convenido en denominar el hampa social, fueran otra cosa, si la tutela oficial y particular de la que vivieron huérfanos hubiera tendido su mano protectora para sacar del cieno, donde yacían, ante la indiferencia de todos, aquellos seres que más tarde habían de ser una amenaza al orden, un peligro constante y un obstáculo á toda evolución progresiva.»

Cuando no se instruye y educa al hombre, se le niega lo que de derecho le corresponde y se le condena en cierto modo á los males que son inseparables de la ignorancia y el vicio.

La protesta airada, el odio, á que ya en público se comicia, por quien debiera predicar el amor; las luchas intestinas, donde resalta la ferocidad; el asesinato y otros excesos, que rebajan al hombre al nivel del bruto, ¿podrían producirse en una sociedad en la que las gentes tuvieran iluminado el espíritu por la educación, se preocuparan del cultivo de la inteligencia, estuvieran instruidas para venerar al Criador, trataran á sus semejantes con respeto y prosiguiesen la corrección de los abusos constitucionales?

Contrista el ánimo, pena amarga produce ver crecer al hombre á manera de arbusto que en la selva vegeta, y como aquel, cubrirse de musgo y hiedra que le impiden su desenvolvimiento, su natural desarrollo y en vez de adquirir el vigor y lozanía que le son debidos, oprimido por aquellas ligaduras, languidece cuando debía estar dispuesto á la fecundidad, vive raquítico y sucumbe estéril, dejando en pos de sí la huella de su marcada inutilidad para colaborar en la obra que es de todos común.

Si el hombre ha de llenar debidamente la misión que en sociedad le corresponde; si ha de ejercitar conscientemente ese derecho que constituye la soberanía del ser racional, no hay más medio que elevar su nivel intelectual y rodearle y ungirle de esa simpatía cristiana, de esa unión religiosa que es debida á seres inteligentes é inmortales.

La preocupación de los grandes hombres de todos los tiempos y de todos los pueblos fue siempre modificar las circunstancias que rodean á la sociedad, y éstas sólo pueden modificarse haciéndolo con cada uno de los miembros que la constituyen.

Maximiliano Santiago.

## Denuncias y sucesos

Se ha denunciado por la guardia municipal en los jardines del Boulevard hay varios bancos estropeados.

También denunció á dos chicos que se entretenían en tirar al suelo los bancos de la Alameda Primera.

### Un robo

Anteanoche y rompiendo las anillas del candado de la puerta, entraron unos individuos en la refinería de azúcar, que en la planta baja de la casa número 23 del Río de la Pila tiene establecida don Andrés Fernández.

Este notó el robo al abrir ayer mañana el almacén.

Los ladrones sustrajeron 60 kilos de azúcar de un saco, una caja de dos arrobas de cuadrillo y varios sacos vacíos.

Se recogió una navaja que los autores del robo dejaron abandonada sobre unos sacos. La policía detuvo como presuntos auto-

res de los miembros que la constituyen.

### Un robo

Anteanoche y rompiendo las anillas del candado de la puerta, entraron unos individuos en la refinería de azúcar, que en la planta baja de la casa número 23 del Río de la Pila tiene establecida don Andrés Fernández.

Este notó el robo al abrir ayer mañana el almacén.

Los ladrones sustrajeron 60 kilos de azúcar de un saco, una caja de dos arrobas de cuadrillo y varios sacos vacíos.

Se recogió una navaja que los autores del robo dejaron abandonada sobre unos sacos. La policía detuvo como presuntos auto-

res de los miembros que la constituyen.

### Un robo

Anteanoche y rompiendo las anillas del candado de la puerta, entraron unos individuos en la refinería de azúcar, que en la planta baja de la casa número 23 del Río de la Pila tiene establecida don Andrés Fernández.

Este notó el robo al abrir ayer mañana el almacén.

Los ladrones sustrajeron 60 kilos de azúcar de un saco, una caja de dos arrobas de cuadrillo y varios sacos vacíos.

Se recogió una navaja que los autores del robo dejaron abandonada sobre unos sacos. La policía detuvo como presuntos auto-

### Un robo

Anteanoche y rompiendo las anillas del candado de la puerta, entraron unos individuos en la refinería de azúcar, que en la planta baja de la casa número 23 del Río de la Pila tiene establecida don Andrés Fernández.

Este notó el robo al abrir ayer mañana el almacén.

Los ladrones sustrajeron 60 kilos de azúcar de un saco, una caja de dos arrobas de cuadrillo y varios sacos vacíos.

Se recogió una navaja que los autores del robo dejaron abandonada sobre unos sacos. La policía detuvo como presuntos auto-

res de los miembros que la constituyen.

Anteanoche y rompiendo las anillas del candado de la puerta, entraron unos individuos en la refinería de azúcar, que en la planta baja de la casa número 23 del Río de la Pila tiene establecida don Andrés Fernández.

Este notó el robo al abrir ayer mañana el almacén.

Los ladrones sustrajeron 60 kilos de azúcar de un saco, una caja de dos arrobas de cuadrillo y varios sacos vacíos.

Se recogió una navaja que los autores del robo dejaron abandonada sobre unos sacos. La policía detuvo como presuntos auto-

res del robo á los conocidos rateros Balbino Cayón, Luis Montes y Tomás Pelayo á Mendibalo.

**Accidentes del trabajo**  
Ayer se curaron en la Casa de Socorro: El jornalero Zoilo Pacheco, de quemaduras en el ojo izquierdo, que se causó trabajando en el vapor Reina María Cristina. El jornalero Jerónimo Martínez, de una herida contusa en la mano izquierda, que se produjo en la Compañía de Maderas.

**Un atropello**  
Anteayer tarde, al dirigirse á su casa, por el barrio de Cejo, dos niñas hijas del administrador de la fábrica de cervezas La Austriaca, don Florencio Cadiñanos, acompañadas por una sirvienta, fueron maltratadas por un grupo de esos bárbaros que suele haber en aquel barrio.

Las pobres niñas, asustadas, para no recibir los golpes de aquellos individuos corrieron, y entonces ellos la emprendieron con la sirvienta, á la que también maltrataron.

No es esta la primera vez que sobre estos hechos escandalosos, que con tanta frecuencia ocurren á las puertas de la ciudad, llamamos la atención de las autoridades. Es necesario que el señor Gobernador civil y el señor Alcalde vean la manera de evitarlas, enviando allí guardias que detengan á esos sujetos para imponerles el castigo que merecen, pues de lo contrario, esos hechos van á dar lugar alguna vez á desagradables sucesos.

**Multas**  
El señor Gobernador civil ha multado en 75 pesetas á tres individuos que se dedicaban á cometer raterías en la población y á una mujer por faltar á la moral.



**Doctor ESTRANI**  
Enfermedades de los niños y partos  
Consulta: de once á una  
ESPERANZA, 1, 1.

**Enfermedades de los ojos**  
VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.º Encina de la farmacia de Hontanón.

**Incendio**  
A las once de la noche del día 2 se declaró un violento incendio en la casa del vecino de Solares Julio Cisnelo.

El fuego tomó en pocos momentos grandes proporciones y las llamas invadieron todo el edificio.

El vecindario, las autoridades y la guardia civil, que acudieron en los primeros momentos, lograron, no sin trabajo, salvar el ganado que había en la cuadra.

De las habitaciones no pudo sacarse nada, quemándose todas las ropas y el mobiliario.

Las pérdidas se calculan en unas 7.000 pesetas.  
El incendio fue casual.

**De minas**  
Don Modesto Piñero y Bezanilla, en nombre y representación de la Sociedad minera La Paulina, hoy William Baird and Company Limited, dueños de las minas Antonio, número 399; Federico, Buena Suerte, Guayaquil, San Nicolás, Esabina, Veremos, Nueva Trinidad, Carmelina, Estrella, Antonio, número 750; La Franciscana, Marcelino, Desagano, Demostá de Argemiento y Lobo, que constituyen el coto minero de la ciudad Compañía, ha iniciado expediente de expropiación de terrenos, comunales en su mayor parte y particulares, enclavados en el distrito municipal de Camargo, por considerarlo necesario para la explotación de dichas minas é instalación de lavaderos, charcas de sedimentación y demás servicios relacionados con dicha explotación, todo ello dentro del perímetro de sus concesiones, á excepción de una pequeña parte que cae fuera de las mismas.

**Boda**  
Nuestro querido y particular amigo don Manuel Mula, inventor del ferrocarril de Santander á Bilbao, ha contraído matrimonio en la invicta villa con la distinguida señorita doña Julia Aldama.

Desearnos á los nuevos esposos muchas prosperidades en su actual estado y una inimitable luna de miel.

En el ferrial de Potes fue detenida el día 2 del actual, por la guardia civil, María Natividad Sánchez González (a) Churrera, de 36 años de edad, natural de Posadas (Oviedo), que se hallaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de Torrelavega.

**De consumos**  
En el Ayuntamiento de Selaya tendrá lugar el día 19 del actual, la subasta del arriendo de consumos durante el año 1906, bajo el tipo de 12.046,83 pesetas.

**Instrucción pública**  
La Junta central de derechos pasivos ha concedido la jubilación que le corresponde á don Galbana Florencio Ruiz Villegas.

—Se halla vacante la escuela pública de Valdeico (Soba).  
—Ha sido nombrado interino de la escuela pública de Santander don Segismundo Paniagua.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Veguilla y Aja, el maestro nombrado don Florencio Torre Escalante.  
—Se ha hecho cargo de la escuela pública de ambos sexos de Agüera de Trucíos, la maestra interina doña María Carmen Valero.

Habiendo sido concedida una nueva licencia de seis días al Alcalde de Cabezón de la Sal, don Manuel García Ansoresna, se ha vuelto á hacer cargo del despacho de aquella Alcaldía el primer teniente, don Antonio Muñoz.

Se hallan expuestos á los efectos de reclamación, el reparto de rústica en el Ayuntamiento de Sava y la matrícula industrial para 1906, en el de Valdeola.

El Ayuntamiento de Miengo ha acordado establecer un nuevo impuesto sobre el consumo de hierbas y leñas, para cubrir el déficit de 3.999 pesetas, que figura en el presupuesto ordinario para el próximo año de 1906.

**Balneario modelo**  
Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular y querido amigo don Fernando Rodríguez Porrero, entusiasta propagandista de las aguas termales de La Toja (Pontevedra).

La Toja Grande ó Loujo es una isla situada en la ensenada del Grove, perteneciente á la parroquia de San Martín de Grove, partido judicial de Cambados (Pontevedra). La isla tiene uno y medio kilómetros de Norte á S. y uno de E. á O., y su riqueza vena es tal, que en cualquier punto de la plaza del establecimiento que se excavara brota agua mineral. Desde esta isleta se disfruta admirable espectáculo de pintorescos pueblos, fértiles campiñas y encantadoras perspectivas.

Se trata ahora de fundar en La Toja un balneario modelo, con toda clase de comodidades, para lo cual el señor Rodríguez Porrero ha reorganizado los mejores establecimientos balnearios de Europa, incluso las instalaciones suizas, con objeto de convertir La Toja en el mejor establecimiento balneario de España.

Desearnos que el señor Porrero consiga un completo éxito en sus gestiones.

**Vanguardia Federal y Juventud Republicana**  
La comisión electoral de esta Agrupación convoca á Junta general que se celebrará hoy martes, á las ocho y media de la noche, en el Casino Federal (Ruamayor, 24, bajo) para tratar asuntos de gran importancia, relacionados con las próximas elecciones.

A esta Junta se recomienda la más puntual asistencia á los afiliados á esta Agrupación y á todos aquellos que están conformes con la teoría que esta Agrupación sigue, la cual, con el apoyo de los entusiastas republicanos, está dispuesta á llevarla á la práctica.

**Recompensa**  
Le ha sido concedida la gran cruz de Alfonso XII al distinguido periodista español director del Diario de la Marina, de la Habana, don Nicolás Rivero, por sus relevantes méritos adquiridos en la defensa de los intereses españoles en Cuba.

Nuestra enhorabuena.

Los más eminentes fisiólogos reconocen unanimemente que la Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

Ayer falleció en esta capital la señora doña María Camus Manebo, viuda de Puente. Enviamos á sus hijos y muy especialmente al empleado en la Recaudación de Contribuciones, nuestro amigo don Pedro Puente, y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por esta desgracia que les aflige.

**Aclaración**  
No es don Eduardo Ruiz y Ruiz el candidato republicano que presenta su candidatura en las próximas elecciones, sino don Eduardo Ruiz y Pérez.

**Mareas de hoy**  
Pleamareas: 00:00 mañana y 0:20 noche.  
Bajamareas: 6:14 mañana y 6:40 tarde.

**CARIDAD**  
Ayer hicimos entrega á la esposa del desgraciado delincente don Gustavo Montardier de 650 pesetas que días pasados recibimos para él de los señores don Nicasio Cospedal, don Antonio Arce y de la niña Amparo.

**Fernando Consigny**

Este intrépido viajero, que acompañado de su señora, viene dando la vuelta al mundo á pie, y que actualmente se halla en esta capital, nos suplica la publicación de la siguiente carta, á lo cual gustosos accedemos:  
Señor Director de EL CANTÁBRICO.  
Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Teniendo necesidad de continuar nuestro viaje y no pudiendo detenernos por más tiempo en esta capital, rogamos á usted se sirva dar las gracias al pueblo de Santander por la benevolencia y cariñosa acogida que nos ha dispensado, por todo lo cual nos mostramos profundamente agradecidos.  
Damos á usted las gracias y nos repetimos ss. ss. q. i. b. l. m.,  
Fernando Consigny y señora.

7 de noviembre de 1905.  
Joven extranjero desea vivir en casa particular; escribir á B. C., á esta administración.

**Matadero**  
ROMANEO DEL DÍA 5  
Reses mayores, 10; menores, 14; peso, kilos 2.923.  
Cerdos, 14; kilos, 861.  
Corderos, 76.  
Carneros, 4; kilos, 52.  
Para el extrarradio: Reses mayores, 3; kilos, 475.  
Cerdos, 3; kilos, 172.

**ROMANEO DE AYER**  
Reses mayores, 27; menores, 18; kilos, 5.138.  
Cerdos, 1; kilos, 58.  
Para el extrarradio: Reses mayores, 3; kilos, 285.

Feria ganado vacuno en Villaverde de Pontones, el viernes próximo. Véase anuncio 3.ª plana.

El café tostado marca "Tres Coronas" es rin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracolillo y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

**OFICIAL SASTRE**  
se necesita. En esta Administración informarán.

**VIDA NUEVA**  
La mejor casa para comer  
CALLE BAILEN, NÚM. 2  
Amplias y cómodas habitaciones para viajeros

**"Oftalmiaterion"**  
Véase anuncio de cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

**SALA DE ARMAS**  
DIRIGIDA POR  
Don José Martínez Asensio  
Santa Lucía, 11, duplicado

**Relojería de Angel Suero**  
Muelle, número 1  
Relojes y cadenas de todas clases á precios económicos.  
Reloj que se vende en esta casa y no marche con regularidad, se cambia por otro que ande bien ó se devuelve su importe.  
Los relojes se componen con toda perfección, por complicados que sean.

**IMPENITENCIA**  
Por instinto natural se metió Queico á ladrón; hizo un inmenso caudal con tan noble profesión, y dijo, viéndose rico: —Todo lo puede el dinero; con que no seas tonto, Queico, y métele á caballero.— Y como era consiguiente, le aceptó por su caudal la sociedad más decente de toda la capital. Y no podía quejarse, pues fue así bien recibido que tuvo para casarse más de un famoso partido.

Aunque todos recordaban lo que había sido antes, hasta se le disputaban

agradable, y recaiga sobre tí todo el mérito y la utilidad de la resolución. Yo me encargo de ello. Diciendo esto, tocó una campanilla que estaba sobre la mesa, y á un criado que entró le dijo: —Lláname á la princesa mi esposa y al señorito. Y prosiguió luego en estos términos: —Quiero que todos tomen parte en mi satisfacción: quiero que todos empiecen á tratarte como conviene: hasta aquí has encontrado un padre algo severo, pero en adelante encontrarás á un terno y amoroso. Oyendo estaba Gertrudis como alada este razonamiento. Unas veces pensaba cómo sería que aquel sí, que se le había escapado, pudiese influir tanto; otras discurría sobre si había un medio de retractarle, ó de alterar su sentido; pero la persuasión del Príncipe parecía tan completa, su gozo tan seguro y su benevolencia tan condicional, que Gertrudis no se atrevió á poner una palabra que pudiese incomodarle en lo más mínimo. Llegaron al momento la madre y el hermano, y viéndolo allí á Gertrudis, la miraron de un modo que indicaba incertidumbre y admiración; pero el Príncipe, con rostro risueño y tono amoroso, que en cierto modo mandaba que otro igual empujase los demás.

—He aquí—dijo—la ovejilla extrañada. Y quiero que sea esta la última palabra que recuerde al pasado. Esta niña es el consuelo de su familia: Gertrudis ya no necesita de consejos: lo que nosotros deseamos para su bien lo ha elegido ella misma espontáneamente. Está resuelta; y yo lo he indicado: está resuelta...

**Publicaciones**  
Hemos recibido el número 262 de Pluma y Lápiz que contiene el siguiente sumario: La batalla de Trafalgar, texto y cinco grabados.—Un imperio que lucha contra el

mismo, texto y dos grabados.—Un código prehistórico, texto y dos grabados.—El tren real de Inglaterra, texto y cuatro grabados.—La Revolución en Rusia, el puente del Zambese, el doctor Bahring, Carlos Bonaparte, la flota universal, cóctera, texto y grabado. Y los grabados: La reina Guillermina vistiendo el traje nacional y un mitin en Berlín.

**Restaurant "El Cantábrico"**  
de Pedro Gómez Fernández  
HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
Palacio del señor García Macho, teléfono 200.  
Cocina francesa y española  
Servicio á la carta  
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES  
Plato del día: RRaguf á la francesa.

—Me gusta verte sumiso—dijo el padre entusiasmado. Primeramente, es preciso que devuelvas lo robado. Luego, con gran humildad religioso y penitente te entregas á la piedad pensando en Dios solamente. —Tiene usted mucha razón y algo endulza usted mis penas; la piedad, la religión son unas cosas muy buenas. Y por mi propio interés las seguiré puntual; mas dar el dinero... es harina de otro costal.

**José Estremera**  
**RAYOS**  
—¿Ha escrito usted ya los Rayos?  
—No.  
—Pues escrívelos pronto; puede hacer una parodia...  
—¿De qué?  
—De Don Juan Tenorio.

—¿No es verdad, pueblo leal, y para mí tan querido, que harás lo que yo te pido: elegirme concejal?  
Eso infeliz jornalero, que ni á jornal ni á destajo encuentra hoy día trabajo para poner un puchero, y que igual que un pordiosero pide pan en una esquina, ¿no dirá, queriendo quina, que yo quiero administrar... para poder arrimar bien el aseú á mi sardina?  
—¿Cállad, cállad! Ni en pintura hoy el pueblo quiere veros. ¿Que os echen los barrenderos al carro de la basura!

—¿Qué queréis, buen caballero?  
—Quiero...  
—Pero ¿qué es lo que queréis?  
—Es lo que deís...  
—¿Que os dé este traje tan roto?  
—El voto.

—¡Ay! ni por lo más remoto podía yo sospechar...  
—Para poder figurar... QUIERO QUE ME DÉIS EL VOTO.

—Con oro... nada hay que fallo. —Ya sé cuál es vuestro intento. —Yo he de ser de Ayuntamiento, aunque el pueblo de ira estalle.

**Vicente Rubio.**

**Hotel-restaurant "El Cuartelillo"**  
ANGEL DELGADO MORAL  
Frente á la Catedral y próximo á todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.  
SE SIRVE Á DOMICILIO  
Hospedaje completo desde 4'50 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.

**COTIZACION**  
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.  
Deuda 4 por 100 interior, 79 y 79'40; (pesetas 15.000).  
Acciones Banco de Santander, 1.ª emisión, 240 por 100; (pesetas 15.000).  
Sociedad Unions Montaña, con sédula, 48 por 100; (pesetas 5.000).  
Junta de Obras del Puerto de Santander, 104, por 100; (pesetas 5.000).

**BILBAO**  
DÍA 6  
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES  
Acciones Crédito Unión Minera, 240 por 100.  
Marítima Unión, 56 por 100.  
Navegación "Bat", 32 por 100.  
Minas de Cala, 113 por 100.  
Hidroeléctrica Ibérica, 79 por 100.  
Altos Hornos de Vizcaya, 220 por 100.  
Unión Resinera Española, 172 por 100.  
Obligaciones Ferrocarril Santander á Bilbao, 100 por 100.  
Ayuntamiento de Bilbao, 98'75.

**Cierre del Bolsín**  
Barcelona 6.—18'30.  
Interior, Estampillado, Cambio de París conocido... 92 62  
Amortizable 5 por 100... 99 37  
Almansas 5 por 100... 102 69  
Arias 5 por 100... 102 75  
Colonial... 66 37  
Nortes... 46 15  
Orenses... 00 00  
Alciantes... 81 90  
Paris... 28 15  
Londres... 32 23

**F. Gispart Romaguera**  
CORREDOR REAL DE COMERCIO  
Representante en Santander, Valentín F. García.

**BARCELONA**  
Cierre del Bolsín  
Barcelona 6.—18'30.  
Interior, Estampillado, Cambio de París conocido... 92 62  
Amortizable 5 por 100... 99 37  
Almansas 5 por 100... 102 69  
Arias 5 por 100... 102 75  
Colonial... 66 37  
Nortes... 46 15  
Orenses... 00 00  
Alciantes... 81 90  
Paris... 28 15  
Londres... 32 23

**BILBAO**  
DÍA 6  
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES  
Acciones Crédito Unión Minera, 240 por 100.  
Marítima Unión, 56 por 100.  
Navegación "Bat", 32 por 100.  
Minas de Cala, 113 por 100.  
Hidroeléctrica Ibérica, 79 por 100.  
Altos Hornos de Vizcaya, 220 por 100.  
Unión Resinera Española, 172 por 100.  
Obligaciones Ferrocarril Santander á Bilbao, 100 por 100.  
Ayuntamiento de Bilbao, 98'75.

**COTIZACION**  
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.  
Deuda 4 por 100 interior, 79 y 79'40; (pesetas 15.000).  
Acciones Banco de Santander, 1.ª emisión, 240 por 100; (pesetas 15.000).  
Sociedad Unions Montaña, con sédula, 48 por 100; (pesetas 5.000).  
Junta de Obras del Puerto de Santander, 104, por 100; (pesetas 5.000).

**BILBAO**  
DÍA 6  
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES  
Acciones Crédito Unión Minera, 240 por 100.  
Marítima Unión, 56 por 100.  
Navegación "Bat", 32 por 100.  
Minas de Cala, 113 por 100.  
Hidroeléctrica Ibérica, 79 por 100.  
Altos Hornos de Vizcaya, 220 por 100.  
Unión Resinera Española, 172 por 100.  
Obligaciones Ferrocarril Santander á Bilbao, 100 por 100.  
Ayuntamiento de Bilbao, 98'75.

mismo, texto y dos grabados.—Un código prehistórico, texto y dos grabados.—El tren real de Inglaterra, texto y cuatro grabados.—La Revolución en Rusia, el puente del Zambese, el doctor Bahring, Carlos Bonaparte, la flota universal, cóctera, texto y grabado. Y los grabados: La reina Guillermina vistiendo el traje nacional y un mitin en Berlín.

**Restaurant "El Cantábrico"**  
de Pedro Gómez Fernández  
HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
Palacio del señor García Macho, teléfono 200.  
Cocina francesa y española  
Servicio á la carta  
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES  
Plato del día: RRaguf á la francesa.

—Me gusta verte sumiso—dijo el padre entusiasmado. Primeramente, es preciso que devuelvas lo robado. Luego, con gran humildad religioso y penitente te entregas á la piedad pensando en Dios solamente. —Tiene usted mucha razón y algo endulza usted mis penas; la piedad, la religión son unas cosas muy buenas. Y por mi propio interés las seguiré puntual; mas dar el dinero... es harina de otro costal.

**José Estremera**  
**RAYOS**  
—¿Ha escrito usted ya los Rayos?  
—No.  
—Pues escrívelos pronto; puede hacer una parodia...  
—¿De qué?  
—De Don Juan Tenorio.

—¿No es verdad, pueblo leal, y para mí tan querido, que harás lo que yo te pido: elegirme concejal?  
Eso infeliz jornalero, que ni á jornal ni á destajo encuentra hoy día trabajo para poner un puchero, y que igual que un pordiosero pide pan en una esquina, ¿no dirá, queriendo quina, que yo quiero administrar... para poder arrimar bien el aseú á mi sardina?  
—¿Cállad, cállad! Ni en pintura hoy el pueblo quiere veros. ¿Que os echen los barrenderos al carro de la basura!

—¿Qué queréis, buen caballero?  
—Quiero...  
—Pero ¿qué es lo que queréis?  
—Es lo que deís...  
—¿Que os dé este traje tan roto?  
—El voto.

—¡Ay! ni por lo más remoto podía yo sospechar...  
—Para poder figurar... QUIERO QUE ME DÉIS EL VOTO.

—Con oro... nada hay que fallo. —Ya sé cuál es vuestro intento. —Yo he de ser de Ayuntamiento, aunque el pueblo de ira estalle.

**Vicente Rubio.**

**Hotel-restaurant "El Cuartelillo"**  
ANGEL DELGADO MORAL  
Frente á la Catedral y próximo á todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.  
SE SIRVE Á DOMICILIO  
Hospedaje completo desde 4'50 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.

**COTIZACION**  
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.  
Deuda 4 por 100 interior, 79 y 79'40; (pesetas 15.000).  
Acciones Banco de Santander, 1.ª emisión, 240 por 100; (pesetas 15.000).  
Sociedad Unions Montaña, con sédula, 48 por 100; (pesetas 5.000).  
Junta de Obras del Puerto de Santander, 104, por 100; (pesetas 5.000).

**BILBAO**  
DÍA 6  
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES  
Acciones Crédito Unión Minera, 240 por 100.  
Marítima Unión, 56 por 100.  
Navegación "Bat", 32 por 100.  
Minas de Cala, 113 por 100.  
Hidroeléctrica Ibérica, 79 por 100.  
Altos Hornos de Vizcaya, 220 por 100.  
Unión Resinera Española, 172 por 100.  
Obligaciones Ferrocarril Santander á Bilbao, 100 por 100.  
Ayuntamiento de Bilbao, 98'75.

**Cierre del Bolsín**  
Barcelona 6.—18'30.  
Interior, Estampillado, Cambio de París conocido... 92 62  
Amortizable 5 por 100... 99 37  
Almansas 5 por 100... 102 69  
Arias 5 por 100... 102 75  
Colonial... 66 37  
Nortes... 46 15  
Orenses... 00 00  
Alciantes... 81 90  
Paris... 28 15  
Londres... 32 23

**F. Gispart Romaguera**  
CORREDOR REAL DE COMERCIO  
Representante en Santander, Valentín F. García.

**BARCELONA**  
Cierre del Bolsín  
Barcelona 6.—18'30.  
Interior, Estampillado, Cambio de París conocido... 92 62  
Amortizable 5 por 100... 99 37  
Almansas 5 por 100... 102 69  
Arias 5 por 100... 102 75  
Colonial... 66 37  
Nortes... 46 15  
Orenses... 00 00  
Alciantes... 81 90  
Paris... 28 15  
Londres... 32 23

**BILBAO**  
DÍA 6  
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES  
Acciones Crédito Unión Minera, 240 por 100.  
Marítima Unión, 56 por 100.  
Navegación "Bat", 32 por 100.  
Minas de Cala, 113 por 100.  
Hidroeléctrica Ibérica, 79 por 100.  
Altos Hornos de Vizcaya, 220 por 100.  
Unión Resinera Española, 172 por 100.  
Obligaciones Ferrocarril Santander á Bilbao, 100 por 100.  
Ayuntamiento de Bilbao, 98'75.

**COTIZACION**  
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.  
Deuda 4 por 100 interior, 79 y 79'40; (pesetas 15.000).  
Acciones Banco de Santander, 1.ª emisión, 240 por 100; (pesetas 15.000).  
Sociedad Unions Montaña, con sédula, 48 por 100; (pesetas 5.000).  
Junta de Obras del Puerto de Santander, 104, por 100; (pesetas 5.000).

**BILBAO**  
DÍA 6  
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES  
Acciones Crédito Unión Minera, 240 por 100.  
Marítima Unión, 56 por 100.  
Navegación "Bat", 32 por 100.  
Minas de Cala, 113 por 100.  
Hidroeléctrica Ibérica, 79 por 100.  
Altos Hornos de Vizcaya, 220 por 100.  
Unión Resinera Española, 172 por 100.  
Obligaciones Ferrocarril Santander á Bilbao, 100 por 100.  
Ayuntamiento de Bilbao, 98'75.

Sociedad General Azucarera de España, 98'90; (pesetas 5.500).  
Londres vista, 32'06; (libras esterlinas 160).  
Santander 6 de noviembre de 1905.—El adjunto de turno, C. Arredano.



(Primera Conferencia, de la noche)

**Congreso**  
A las tres y media de la tarde abre la sesión del Congreso el marqués de la Vega de Armijo.

Se entra en el orden del día, discutiéndose el acta de Algeciras. Se entra en el orden del día, discutiéndose el acta de Algeciras.

Se impugna el señor Delgado, diciendo que no existe ninguna prueba en el expediente electoral.

Rectifican ambos oradores, y en votación ordinaria se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen, siendo proclamado el señor García Guarrero.

Por falta de asuntos se suspende la sesión á las cuatro de la tarde.

Se reanuda á las siete de la noche, se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

**Senado**  
Ocupa el sillón presidencial el marqués de Guadalquivir y declara abierta la sesión del Senado á las 3'50 de la tarde.

El señor Cavestany solicita que se pida á la Audiencia de Salamanca noticias del estado en que se hallan dos causas instruidas por falsificación y robo de documentos electorales.

El señor Fajárnés pide que se eximan del pago de derechos de Aduanas los aparatos destinados á la enseñanza.

Muéstrase de completo acuerdo con los deseos del señor Fajárnés el señor Echegaray, pero como ministro de Hacienda no puede ofrecer nada en concreto.

Sin embargo, ofrece, como particular, gestionar el ministro de Hacienda que dé al asunto una solución satisfactoria. (Risas.)

El señor Guijarro se lamenta de que no asistan á la Cámara los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia para contestar á las interpelaciones que tiene anunciadas sobre abusos electorales cometidos en los distritos de Aranda y de Laredo, aun cuando respecto á este último no hace gran falta, pues el ministro de Instrucción, que se halla presente y ha intervenido en ellos, podrá dar algunas explicaciones.

El señor Eguilior manifiesta que no tiene por qué contestar al señor Guijarro, pues ya lo hará cumplidamente el ministro de Gobernación, y en cuanto á su intervención en el distrito de Laredo, califica de exagerado y fantástico cuanto se ha dicho.

El señor Montero Ríos disculpa la ausencia del señor García Prieto, pues sus deberes parlamentarios le retienen en el Congreso.

Añado que el Gobierno acepta la responsabilidad de cuanto ha hecho sus agentes en los distritos referidos.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

**LOS NOVIOS**

(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI)  
POR  
ALEJANDRO MANZONI

con el castigo que la aguardaba, ya avergonzándola con recordarle su culpa. Después, cuando quería manifestarle compasión, adoptaba un tono de protección más odioso todavía que los insultos. En semejantes ocasiones, la gana que tenía Gertrudis de salir de sus uñas, y de hallarse en un estado superior é independiente de su cólera y de su compasión, se aumentaba cada día en términos de hacer que le pareciese soportable todo lo que podía contribuir á satisfacerla.

Al cabo de cuatro ó cinco días larguísima de cautiverio, una mañana, hostigada Gertrudis y furiosa por una de

Presentan juramento varios senadores y promete el señor Sardá. Consume el segundo turno en contra del dictamen de contestación al discurso de la Corona el señor Rodríguez Sampedro. Explica la crisis planteada por el Gabinete presidido por el señor Maura. Se refiere luego a las manifestaciones del señor Montero Ríos hechas en el Senado verbalmente, encontrándose vagas e incompletas, como respondiendo a actos realizados en contra de la opinión y a espaldas del Parlamento. El orador aborda la cuestión de la salida del Gobierno del señor Urzaiz, acerca de la cual han sido tan sobrias las declaraciones hechas por el señor Montero Ríos. En su entender, el señor Urzaiz abandonó el Ministerio por no querer asumir la responsabilidad de la inversión de los fondos pedidos y concedidos luego para el alivio de la crisis agraria, y por la infracción que representaba dicha concesión, pasando por encima de la ley de presupuestos. Dirige cargos al señor Montero Ríos por haber provocado la última crisis sin estar aún constituido el Congreso. Entrando en el texto de la contestación al Mensaje regio, se censura que manifieste la tendencia a la separación de la Iglesia y el Estado. Este—dice—es el peor camino para llevar a feliz término una negociación. Nosotros no estamos conformes con esa doctrina, y si llega a realizarse, ha de constar que es con nuestra protesta. Dice que fue poco acertado el mencionar en el Mensaje la gestión relativa a Marruecos, pues se hizo público el concierto de España con Alemania y Francia, precisamente cuando el Sultán se negaba a que fuese Algeciras el lugar donde se reuniese la Conferencia. Habla después de ciertas afirmaciones que se han atribuido al señor Montero Ríos por una revista extranjera. El señor Montero Ríos: Yo no he dicho que España estuviese dispuesta a intervenir con sus fuerzas militares en Marruecos. El señor Rodríguez Sampedro: También se ha dicho con visos de verosimilitud que España estaba dispuesta a sostener sus derechos con arreglo a los convenios, con las modificaciones introducidas por las negociaciones llevadas a cabo, lo cual indica que se han realizado algunas posteriormente y nos interesa dejar sentado que nosotros no tenemos ninguna responsabilidad en ellas. El señor Montero Ríos: Cada cual acepta las responsabilidades de su gestión. El señor Rodríguez Sampedro se ocupa después de lo relativo a los tratados de comercio y excita al Gobierno a mantener el superavit. El Presidente suspende el debate y da cuenta del fallecimiento del senador señor Gurrea. La Cámara se asocia al sentimiento y se nombra la comisión que ha de asistir al entierro. Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las siete de la noche.

### El viaje del Rey

**En territorio alemán**  
Telegrafían de París que, a las diez y cuarenta y cinco, llegó el tren conduciendo a don Alfonso á Avricourt, en la frontera alemana. Don Alfonso y su séquito se trasladaron al tren especial preparado por el Gobierno alemán. Esperaban al Rey el conde del Peñón y el señor Vega, agregado militar á la Embajada española en Berlín. También saludaron al Rey las autoridades alemanas. El tren desde Avricourt fue á Strasburgo y pasó por Franfort y Kassel, no cruzando el territorio belga. En Kassel le aguardaba el embajador de España, señor Ruata. **Preparativos en Berlín**  
De Berlín dicen que durante todo el día de ayer centenares de obreros trabajaban para terminar el decorado del trayecto que habrá de recorrer don Alfonso. Los edificios de la avenida Untend-Linden tienen sus fachadas vistosamente decoradas con estandartes y banderas españolas y multitud de flores artificiales. Los adornos son los mismos que lucieron cuando la boda del Kromprinz. Se preparaba á don Alfonso un gran recibimiento. Todos los periódicos publican extensos artículos de bienvenida. El embajador de España marchó á la estación de Breba para esperar á don Alfonso. Todas las escuelas y centros docentes están cerrados y se ha concedido permiso á los empleados para presenciar la entrada del Rey. Forman en la carrera doce mil veteranos.

**ÚLTIMA HORA**  
(Segunda Conferencia, de la madrugada)  
Madrid 7—2'30  
**Llegada á Berlín**  
Telegrafían de Berlín que la población está animadísima, invadiendo las calles del trayecto que ha de recorrer don Alfonso un gentío inmenso. Las tropas cubren la carrera. A las tres de la tarde llega el tren real, deteniéndose cuando el coche en el que va don Alfonso se halla frente al lugar donde espera el Kaiser, acompañado de su brillante estado mayor. El Rey desde la ventanilla saluda y las tropas le tributan honores. Don Alfonso viste el uniforme de coronel prusiano con la banda del Águila Negra. El Kaiser se adelanta y don Alfonso desciende del tren. Los dos, sonrientes, se estrechan las manos y se besan dos veces en la mejilla. El encuentro es cariñosísimo, entablándose entre ambos soberanos un breve y afectuoso diálogo. Don Alfonso presenta á las personas que le acompañan y el Kaiser presenta á su comitiva, entre la que se hallan los príncipes, á los que el Rey abraza y saluda, especialmente al príncipe Enrique de Prusia, conversando con ellos breves momentos. Los dos soberanos, seguidos de sus respectivas comitivas, pasan revista á los granaderos y saludan la bandera. La música toca la Marcha Real y el Himno Imperial, permaneciendo los militares con la mano en la visera y los paisanos descubiertos. Los soberanos pasan al salón de descanso, donde se forma la comitiva. Al aparecer el Rey en la escalinata de la estación, la multitud lanza entusiásticos vítores y grandes aplausos, los coraceros, formando calle, presentan las armas y la música toca la Marcha Real. Don Alfonso y el Emperador ocupan una carretela descubierta, yendo el Rey á la derecha del Kaiser. Rompen la marcha los guardias ciclistas, sigue el coche real con los coraceros de la guardia imperial. Detrás van los coches con las comitivas, yendo á la cabeza los príncipes y detrás los embajadores, ministros, funcionarios palatinos y militares. Las aclamaciones son incansables; los hurras y los vivas al Rey y al Kaiser son atronadores. En todo el trayecto los balcones están atestados de señoras y caballeros que agitan los pañuelos. El brillante cortejo llega hasta la puerta de Brandeburgo, que está adornada con escudos, gallardetes y banderas. El Municipio de Berlín, presidido por el Burgomaestre Kitchner espera al coche. Este se detiene y el Rey se pone en pie. Se adelanta el Burgomaestre y le saluda en nombre de la ciudad. El Rey, visiblemente emocionado, da las gracias por tan cariñosa acogida, que nunca olvidará. La comitiva reanuda la marcha y entra por la avenida de los Tilos. El aspecto es brillante y el entusiasmo se desborda. Los tejados están llenos de gente y adornados con gallardetes. En la Avenida central están formadas todas las corporaciones oficiales con sus respectivos estandartes. En Pariser Platz la colonia española da grandes vivas á don Alfonso, quien saluda sonriendo y redobla los vivas. Frente á la estatua del Gran Federico don Alfonso, de pie, saluda militarmente. A la puerta de la Universidad se hallan los estudiantes con las banderas de las facultades, presentando un golpe de vista magnífico. Se quitan las gorras y prorrumpen en hurras. Don Alfonso saluda sin cesar á la multitud, especialmente fijándose en las damas que desde los balcones agitan los pañuelos. A las cuatro de la tarde los alrededores de Palacio presentan un pintoresco aspecto. Las tropas formaban un gran rectángulo y detrás la muchedumbre on pie sobre sillas y coches esperaba la llegada de la comitiva. Frente á la puerta de Palacio, formadas con las guardias de honor, estaban las banderas. Desde el Arsenal hasta Palacio nu-

merosas músicas tocan á la vez las marchas nacionales, entre las ovaciones de la multitud. El batallón de granaderos imperiales formaba á la puerta con armas. Los coches de la comitiva se adelantaron, recibiendo á la puerta de Palacio á los soberanos, que en el coche llegaron entre dos filas de caballería de la escolta. Don Alfonso y el Emperador subieron la escalera de Palacio hasta el primer descansillo, donde les esperaba la familia imperial. Detrás estaban todos los personajes palatinos, formando un conjunto deslumbrador. El Kaiser presenta la Emperatriz á don Alfonso. Este hace una reverencia y la besa la mano. Después le son presentadas las princesas, á las que saluda. Don Alfonso da el brazo á la Emperatriz y sube á la Cámara imperial, conversando durante media hora con los Emperadores y las princesas. Después se retira don Alfonso á sus habitaciones para mudarse de ropa y descansar, antes de celebrar la recepción en los salones del Águila Roja, donde don Alfonso recibirá á los personajes del imperio. **Dos telegramas**  
En cuanto don Alfonso llegó á sus habitaciones, telegrafió á su madre el grandioso recibimiento que se le había hecho. También la embajada española en Berlín ha teleografiado al Gobierno. **Declaraciones**  
Dicen de Berlín que un alto funcionario de un ministerio ha declarado que el emperador Guillermo indicó en Vigo á don Alfonso la política que debía seguir en Marruecos, para obtener los mayores beneficios posibles para España. Añadió que el mismo Kaiser fue quien eligió á Algeciras como punto más á propósito para la reunión de la Conferencia internacional, con objeto de que España tenga más prestigio y autoridad en el pleito que se ventila. El Kaiser juzga que la política que viene siguiendo don Alfonso es prudente y hábil, al estrechar las relaciones con Francia sin olvidar á Alemania. **La recepción**  
A las seis de la tarde se celebró una recepción brevísima en el salón del Águila roja. Una vez terminada, don Alfonso y su séquito se retiraron á sus habitaciones. Frente al palacio donde se hospeda don Alfonso la multitud sigue estacionada. **Banquete de gala**  
A las ocho de la noche, en la sala Blanca de Palacio, se dio el banquete de gala de 280 cubiertos. Las mesas estaban formadas en cuatro filas, y la sala, espléndidamente iluminada y adornada de flores. En la primera mesa se sentaron el Kaiser, don Alfonso, la emperatriz, la esposa del Kromprinz, y los príncipes y princesas de la casa real. Al banquete asistieron los respectivos séquitos, y don Pío Gullón se sentó en la misma mesa que el conde von Bulow. Don Alfonso brindó mostrándose orgulloso de pertenecer al ejército alemán. El Kaiser, en alemán, espresa la amistad que une á ambos pueblos, brindando por el ejército de España, por don Alfonso y por el ejército de Alemania. **El tratado con Italia**  
Siguen las negociaciones del tratado con Italia para establecer el modus vivendi. Las negociaciones se presentan dificultosas, por pretender Italia introducir sus vinos con derechos muy bajos, á cambio de nuestros aceites que ellos refinan para exportarlos luego como producción italiana. España envió al Gobierno italiano una comunicación estableciendo el límite de concesiones, á la cual no ha contestado todavía Italia. El tratado hispano-italiano finaliza el 23 del actual. **Barbaridades presupuestivas**  
En el presupuesto del ministerio de la Gobernación se han hecho unas economías absurdas, que seguramente serán censuradas en cuanto las conozca la opinión. Para poder atender al aumento de la policía de Barcelona, se ha cercenado en 350.000 pesetas el presupuesto de Telégrafos, ya de suyo raquítico. Esto, unido á la amortización llevada á cabo de 230 plazas de telegrafistas, será causa de que el servicio telegráfico sea mucho más deplorable que lo es en la actualidad, pues no se podrá atender á la recomposición de las líneas ni á la reposición de los aparatos. **Para la Conferencia**  
Esta mañana ha comenzado la recomposición de la línea telegráfica de Algeciras á Madrid, con objeto de que se halle corriente para prestar servicio durante se celebre la conferencia internacional sobre Marruecos. Se enviarán á Algeciras aparatos Hughes y personal competente. **Una petición**  
El diputado catalán señor Albo, visitó hoy al marqués de la Vega de Armijo, para pedirle que se conceda personalidad colectiva como minoría á los diputados regionalistas. **Los republicanos**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría republicana, para tratar de las actas de Madrid y Barcelona. El criterio de la minoría respecto á

Madrid, es que corresponden en realidad seis puestos á los republicanos y sólo dos á los monárquicos, en vez de seis á los monárquicos y dos á los republicanos, como es ahora. Opina la minoría que deben presentarse votos particulares á las actas de Madrid. Como el señor Azcarate tiene toda la documentación referente al caso, la minoría se reunió nuevamente, á las diez de la noche, en casa de dicho señor, para resolver en definitiva. **Dietámenes**  
La comisión de Actas del Congreso dictaminó con el carácter de levas las de Vich, Villajoyosa y Sorbas. Respecto á los tres lugares de Almería emitió tres dietámenes diferentes, que son votos particulares, por no reunir suficiente número de firmas. Madrid 7—2'45. **La revolución rusa**  
Los telegramas que se reciben referentes á las matanzas llevadas á cabo en Odessa con los judíos, aterrorizan. Se calcula en 35.000 el número de judíos muertos y en 12.000 los heridos. Los viejos, las mujeres y los niños han sido mutilados y estrangulados. Centenares de vecinos han sido arrojados por los balcones y los agentes remataban á las víctimas metiéndoles clavos en la cabeza, arrancándoles las orejas, los ojos, las lenguas; destripando á las mujeres y rociando con petróleo á los viejos y enfermos y quemándolos vivos. Un local, en el que se habían encerrado 800 revolucionarios, fue incendiado, pereciendo carbonizados cuantos se hallaban dentro. **El banquete á los voluntarios catalanes**  
El frontón Central donde había de celebrarse el banquete en obsequio á los voluntarios catalanes se hallaba adornadísimo con escudos, banderas, tapices con escenas guerreras, el retrato del general Prim y banderas españolas. Ocho voluntarios catalanes entraron correctamente formados, con las manos levantadas á la altura de la frente, y al son de un pasacalle de la época de la guerra de Africa. La mesa presidencial estaba colocada á lo largo de la cancha, frente á los palcos, y fue ocupada por representaciones civiles y militares, incluso los señores Polavieja, Echagüe, Canalejas, Orozco, Moret, Moya, marqués de los Castillejos, Tovar, Gasset, Aguilera y otros. En los palcos hay un gentío enorme. El banquete comenzó á las nueve de la noche, á las acordes de la *Sardana*, aplaudiendo los catalanes que se hallaban presentes. Los comensales ocupaban 24 mesas de 30 cubiertos cada una, además de la Presidencia. Inició los brindis el señor Aguilera, recordando á los heroes de la guerra de Africa. Brindó por España, por el ejército, por Cataluña y por España, siendo contestado con vivas. Terminó con un viva á los voluntarios. El general Polavieja dijo que los hombres y las razas son grandes por los hechos de sus hijos; España es grande por los realizados por los suyos, entre los cuales se hallan los voluntarios. El señor Comenge leyó unas cuartillas del maestro Pérez Galdós, hermosísimas, que fueron acogidas con una gran ovación. Las cuartillas dicen: Acojamos con alegría y con júbilo á los voluntarios catalanes, que nos traen un recuerdo de nuestra querida Barcelona y de nuestra más pura gloria del siglo anterior: la Guerra de Africa. Traénnos los voluntarios el calor necesario á nuestros ataridos ánimos y nos dicen que debemos vigorizar nuestros alientos militares, sin los cuales decaerá la Patria. La guerra de Africa sirvió para que España diera fe de vida como nación fuerte entre las demás naciones. Termina diciendo que los voluntarios son la alegría de España. El general de Tovar, en nombre del general López Domínguez, capitán de artillería que fue en Africa, brinda por los voluntarios que son una reliquia gloriosa del ejército de Africa: por los hijos del general Prim, por Echagüe y Ríos, dando vivas á España y á los voluntarios. Orozco brinda elogiando á los voluntarios y Ríos, cuyo padre murió en la guerra de Africa, igual. Beltri, en nombre de los voluntarios, muy emocionado, da las gracias por los agasajos que se los tributa. El señor Vereda, por la Cámara de Comercio de Madrid, saluda á los voluntarios y propone que lleven algo práctico á Barcelona, abriéndose una suscripción que encabezaré la Cámara con 250 pesetas. Entonces el general Tovar dice que el Centro del Ejército y la Armada se suscribe por 3.000. El general Ríos dice que el Casino de Madrid se suscribe por 5.000. El señor Ortega Munilla se acerca al señor Moya y le dice que ofrezca 5.000 pesetas en nombre de la Asociación de la Prensa, y así lo hace. Entonces el capitán Borrajo dice que el Centro del Ejército se suscribe con una cantidad más alta que cualquiera otra Asociación. El señor Comenge lee unas quintillas del general Cano. El señor Roig y Bergadá saluda cariñosamente á los voluntarios de Africa, en nombre de la Diputación catalana, y dice: «Debemos mirarnos en el ejemplo de los antepasados, y cuando haya que vengar una afrenta de Espa-

LA SEÑORA  
**Doña María Camus Mancebo**  
VIUDA DE PUENTE  
Falleció ayer, á las cuatro de la tarde  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
A LOS 69 AÑOS DE EDAD  
Sus desconsolados hijos Joaquina, Pedro, Casimiro, Matilde, Teresa, Encarnación y Felisa; hijos políticos Francisco O-Termin, Carmen Diego, Carolina, Villa, Francisco Cabanzo y Miguel López; hermana doña Lucía Camus, hermanos políticos, nietos y demás parientes,  
SUPLICAN á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo del Alta, número 48, al sitio de costumbre; favor por el que les quedarán agradecidos.  
Santander, 7 de octubre de 1905.

### Gabanes novedad

Para caballeros, jóvenes y niños  
Complejísimos y variados su tipo confeccionados y para hacer á medida. Llegaron los últimos modelos en trajes para niños de todas edades, y las más altas novedades en sastrería para la confección de toda clase de prendas. Paños, viudas, jergas y armarios desde las clases más inferiores á las más superiores. Grandes colecciones en camisería, corbatas, géneros de punto, tejidos de varias clases, chalcos de Bayona, tapabocas y mantas de viaje, paraguas, paños (infinidad de clases, etc. Unica casa en ropas hechas de todas clases y para todas las fortunas. No hay quien venda más barato, y pruebe que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa.  
Sastrería "La Batalla" Atarazanas, 4

nia, la madre única, no haya más que españoles. El general Echagüe propone que se perpetúe en Madrid la memoria del duque de Tetuán. El señor Gasset, en nombre de la prensa, se asocia al homenaje y pide que se eleve en Madrid una estatua. Habla en términos parecidos á los anteriores. El marqués del Real Tesoro brinda por los voluntarios. El señor Moret pronuncia un grandilocuente discurso, frecuentemente interrumpido por las ovaciones. Dice que se hacen viejos los recuerdos de las glorias; antes de nuestras derrotas tuvimos victorias; antes que desdichas tuvimos grandezas. Cuando llegaron los voluntarios á Madrid hacían retoñar días de victoria. Describe la llegada de los voluntarios á Africa la víspera del combate en términos brillantísimos. Pide misericordia al Dios de los ejércitos para los que dieron su sangre por la patria. Cuando os vayais—dice—gracias á vosotros, nos encontraremos mejor de lo que éramos antes de abrazaros. Decid en Cataluña que todos vivís con nosotros en los brazos de la misma madre, por todos querida. Gran ovación, vivas y Marcha Real. Los voluntarios salen del Frontón recibiendo grandes ovaciones. Madrid 7—3'45.

### Hernias (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz  
**Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid PRADO, 22**  
El director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Santander y residirá de once á seis en el Hotel Europa á todos los que padecan de Hernias vertebrales y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa. Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta ortopédica en Santander los días 8 y 9 de noviembre en el Hotel Europa. En Madrid: en el Gabinete del médico especialista, Prado, 22. Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid á cargo de don A. Ortega. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

### ¿Dimisión de Eguillor?

A última hora circuló por el Congreso el rumor de que el señor Eguillor había dimitido á causa de haberle disgustado el criterio de la comisión de Actas declarando grave la de Castro-Laredo. Muchos ministeriales interrogaron á los ministros, quienes negaron que hubiera existido, sin ocultar que el señor Eguillor se hallaba disgustado. Algunos suponían que en el caso de haber estado aquí el Rey, ya hubiera surgido la crisis. RICARDO.

### Ayuntamiento de Marina de Cudeyo

FERIA EN OREJO  
Este Ayuntamiento ha acordado trasladar la feria de ganado vacuno que venía celebrándose el martes 1.º de cada mes, al viernes anterior al segundo domingo también de cada mes. Esta importante feria se inauguró el 6 del pasado octubre y continuará en los meses sucesivos, correspondiendo celebrarse en este mes el próximo viernes 10; no se cobran impuestos y se facilitan gratis pastos para los ganados forasteros. Marina de Cudeyo á 6 de noviembre de 1905.—El Alcalde, José Salazar.

### GRAN FERIA DE GANADO VACUNO EN VILLAVERDE DE PONTONES

AYUNTAMIENTO DE RIVAMONTÁN EL MONTE  
Acordado por este Ayuntamiento el traslado de la feria mensual que venía celebrándose los días 9, al viernes anterior al segundo domingo de cada mes, la correspondiente al mes actual se celebrará el día 10.

### ABONOS MINERALES

para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander, *Galán y Galán*, Alameda Primera, 18, en Torrelavega, almacenes de *Isidro Bustamante*.

### Abonos Químicos

«Los Agricultores» hallarán en nuestros almacenes toda clase de abonos. Se dan catálogos. Para pedidos, *Burguín Alonso y Compañía*, Muelle, 15.

### Gran aparato QUINA-DOMCOQ

al Málaga añejo  
Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebres, disenteria, etc., estando recomendado su uso, para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos.  
DESPACHO: BOVEDO 5, SANTANDER

### ENFERMEDADES NERVIOSAS

Cura de la  
**JARABE HENRY MURE**  
en Font-Saint-Séprier (Francia)  
Envío gratuito de un folleto muy interesante.  
Exíjase el nombre de MURE

### COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7—Santander  
Clases para los alumnos oficiales, compatible con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujos preparatorio para carreras especiales, asistencias como militares. Estudio vigilado. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

### Gran Hotel-Restaurant LABADIE

Situado en el mejor sitio de la población. Baño, luz eléctrica, teléfono, gabinetes, timbres, lechura. Cubiertos á 3 pesetas, con vino y postre de cocina.—Para los señores viajeros el precio es de 5 1/2 pesetas.—Gabinets para familias.—Cocina francesa y española.  
Blanca, 16 y 20.—Santander

### Platería LOSADA

San Francisco, núm. 25.—Santander  
Compro oro, plata, platino; pago altos precios. Surtido completo en todo lo concerniente al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas á precios sumamente económicos.  
25, San Francisco, 25  
NO CONFUNDIRLA.—San Francisco, 25

### Legia líquida

«La Montañesa».—Santa Clara, 3  
Desconfiad de otra marca, esta es la única que se garantiza en toda la ropa. Se vende la botella de litro, á 25 céntimos. Se sirven pedidos al por mayor, dirigiéndose al único depósito en Santander, SANTA CLARA, 3

### Almudón

de una casa; hay piano. Horas, de diez á una y de tres á cinco. No se admiten prenda. Calderón, 37, segundo.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PRECIOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for domestic and foreign subscriptions and prices for various types of advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid: Llega a la Administración a las 8'45. Sale de la Administración a las 17'10. De Bilbao. Llega a la Administración a las 10'58. Sale a las 13'50.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 13 y de 15 a 19'30. Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30. Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 12 y de 15 a 19'30.

Llegadas de Madrid:
Tren correo, a las 9'36, y tren mixto a las 18'50.
FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander. A las 7'55, 13'05 y 17'15.

para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noia 6 Isla El tren que sale de esta capital a las 17'15, admite viajeros para Castro-Urdiales.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
Salidas de Santander. Para Oviedo: a las 7'45 y 13'10, para llegar a las 15'52 y 20'47.

Salidas de Ontaneda:--A las 7'17, 11'34 14'33 y 17'53.
TRANVÍA URBANO
Salidas de Peñacastillo.--6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 23'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Peña Angustina.--En viaje a Newcastle
Peña Cabarga.--En Santander
Peña Castañeda.--En Santander
Peña Rocas.--En Hastropool.

LABORATORIO PERMOLINO

VINO DE PEPTONA

EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Depositarios: Pérez del Molino y Compañía, droguería, número 5.--Santander

TEJERIA TRASCUETO
NUEVA IMPORTANTE INDUSTRIA MONTAÑESA
Situada en REVILLA DE GAMARGO (Santander)
MEDALLA DE ORO, SANTANDER 1905

LIFE ASSURANCE Society of the UNITED STATES
PROSPERIDAD CRÉDITO CONFIANZA PÚBLICA
Seguros en vigor 1.496 millones de dollars
Pagado a tene 477 millones de dollars

Productos:
Ladrillos finos y ordinarios, macizos y huecos, lisos y para cornisas. Tejas curvas, Tejas y medias tejas planas, Cumbres y cresterías de tejado, Baldosas de horno y de cocina, Tubos redondos y cuadrados para humos, Ladrillos machi-hembrados para alcantarillas, revestimientos de pozos, etc.--Bloques ó piezas de encargo para chimeneas, columnas, etc., etc.

CIA COLONIAL
CAFÉS CHOCOLATES
¡ATENCIÓN!
LA IMPERIAL--BLANCA, NÚMEROS 16 y 18

Las amas de cría
OCASION
Se venden dos caballos y un carro, propios para panadería. En esta Administración informarán.
TOS
Se arrienda
Un viaje al Transvaal durante la guerra

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES
PECTORAL de ANACAHUITA
ACEITE de HIGADO de BACALAO

DROGUERÍA de Cubillas y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Se necesitan oficiales y oficiales de sastré. Becedo 9, cuarto piso.
Taller de cortes y calzado de Enrique Navarro. Santa Clara, 5.

Banco Mercantil
Sucursales en Torrelavega, Reinosa y Llanes
Capital social. . . . . Pesetas 7.000.000
Idem desembolsado. . . . . 4.000.000

FÁBRICAS DE QUESOS
Hay en venta aparatos para trabajar hasta 200 litros de leche. Se instalan fábricas y persona competente enseña a fabricar queso blanco, queso especial y de color mejor que el de bola.
Ostras frescas
Pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. Cayetano Gómez, Muello, número 8.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
Papel viejo
á 5 pesetas arroba
COMPANÍA, NÚMERO 3

PURGACIONES
Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.--BARCELONA